

DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE DEMANDADO: JAMES CASTRO CUCUYAME
REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO CON GARANTIA PERSONAL RADICACION:
76520400300520210007500

Jimena Bedoya <jimenabedoya@collect.center>

Mié 11/01/2023 10:37

Para: Juzgado 05 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Palmira <j05cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co>
SEÑOR

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA
E.S.D.

DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE
DEMANDADO: JAMES CASTRO CUCUYAME
REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO CON GARANTIA PERSONAL
RADICACION: 76520400300520210007500

JIMENA BEDOYA GOYES, abogada en ejercicio, mayor y vecina de la ciudad de Pasto identificada con **C. C. No. 59.833.122** de Pasto y **T. P. No. 111.300 del C. S. J.**, obrando en mi condición de apoderada de la entidad demandante, por medio del presente me permito aportar la liquidación de credito, para que sea objeto de traslado y posterior aprobación.

En el caso de que la misma no se ajuste a derecho, solicito su modificación por parte del despacho, de conformidad al numeral tercero del artículo 446 del código general del proceso



Jimena Bedoya
Abogada

☎ (2)3690960 - 7380060

📠 3057341666

✉ jimenabedoya@collect.center

🌐 collect.center



Este correo electrónico contiene información confidencial y es para uso exclusivo del destinatario. Si usted lo recibió erróneamente le agradecemos borrarlo inmediatamente de su bandeja de entrada.

Señor(a).

**JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL PALMIRA
E. S. D.**

DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE

DEMANDADO: JAMES CASTRO CUCUYAME

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO CON GARANTIA PERSONAL

RADICACION: 76520400300520210007500

JIMENA BEDOYA GOYES , mayor de edad y vecina de la ciudad de Pasto, identificada con cedula de ciudadanía **No. 59.833.122 de Pasto**, abogada titulada y en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional **No. 111.300 del C. S. de la J.**, actuando en mi calidad de apoderada de la parte demandante, me permito aportar a su despacho la liquidación de crédito, correspondiente al crédito identificado con el numero 03820009408 – 4899110051504135 – 5412038786621020 - 03820008463.

Esperando resolución favorable a esta petición me suscribo.

Atentamente.



JIMENA BEDOYA GOYES.
C.C. No. 59.833.122 de Pasto.
T.P. No. 111.300 del C. S. de la J.

JUZGADO	QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA			
RADICADO No.	2021-0075			APODERADA: JIMENA BEDOYA GOYES
DEMANDANTE:	BANCO DE OCCIDENTE			
DEMANDADO:	JAMES CASTRO CUCUYAME			
NO. OBLIGACIÓN	03820009408 – 4899110051504135 – 5412038786621020 - 03820008463			
LIQUIDACION				
TASA DE MORA				41,46%
FECHA DE LIQUIDACION				21-dic-22
FECHA DE MORA				26-ene-21
DIAS EN MORA				694
				(CAPITAL ADEUDADO EN \$) \$108.089.622
(CAPITAL EN PESOS)				(TASA DE MORA)
(DIAS DE MORA)				(INTERESES DE MORA)
INTERESES DE MORA	\$108.089.622	X	41,46% 365	X 694 = \$85.207.908
(INTERESES) MORA				(CAPITAL EN PESOS)
ACTUALIZACION INTERESES	\$85.207.908	MAS		\$108.089.622 = \$193.297.530
ESTA LIQUIDACION ESTA PROYECTADA AL				21-dic-22